

I. MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE  
HUALAÑÉ  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 3015  
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ, 04/10/2024

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A. Rut 076020963-5  
La Cantidad de \$ 160,650 CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a PAGO CORRSPONDIENTE A LA ADQUISICION DE 100 LANYARD IMPRESO CON  
SUBLIMACION 20 MM Y DESPACHO. SEGUN ORDEN DE COMPRA N 334/2024 DE FECHA  
07/082024.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	32529	27/08/2024	160,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :2053

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		160,650
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	160,650	
Totales		160,650	160,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... TRANSFERENCIA N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	160,650	
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO MUNICIPAL		160,650
Totales		160,650	160,650

-----  
JORGE A. DIAZ ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

-----  
ANA E. MACHUCA BRAVO  
ALCALDESA (S)

-----  
ANITA M. GONZALEZ CORREA  
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

-----  
FIRMA DEL INTERESADO

-----  
V° Bueno Jefe Contabilidad

-----  
V° Bueno Tesorero